

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Córdoba****Juzgado de lo Social Número 4**

Núm. 2.555/2010

Doña Miriam Palacios Criado, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Número 4 de Córdoba, hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 1.011/2009, se ha acordado citar a JUAN CARLOS PEREZ CASTAÑO, INSS, TGSS, CONSTRUCCIONES FER, CONSTRUCCIONES JOYMI 2001, S.L., MUTUA FREMAP, MUTUA UNIVERSAL, ACEVASA CONSTRUCCIONES SIGLOS XXI, S.L. y ASEPEYO como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezcan el próximo día 28 de junio de 2010, a las 11'15 horas, para asistir a los actos de conciliación y

juicio, en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en calle Doce de Octubre, 2 (Pasaje), Pl. 5, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Construcciones FER.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Córdoba, a 4 de marzo de 2010.— La Secretaria Judicial, Miriam Palacios Criado.